

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día lunes 14 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Regidora Norma Sepúlveda Leyva, Vocal; de igual forma asisten como invitados el Lic. Oscar Martínez Pérez, en representación de la Dirección de Gobierno, y la Lic, María Luisa Garfias , en representación del Director de Desarrollo Urbano; contando también con la presencia de los asesores Rodolfo Irigoyen, del P.A.N., Marcela Ivonne García Smit, Fabián Soto Martínez del P.R.I. y José Armando Alonso García del P.V.E.M.

Como segundo asunto en el Orden del día, la coordinadora de la comisión da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su asistencia. Acto seguido y siguiendo con el orden del día, se da vista al decreto 951/2015 IX P.E. emitido por el H. Congreso del Estado, por medio del cual se reforma el primer párrafo del inciso B), de la fracción IX, del artículo 64; y se adicionan los numerales 1,2,3 y 4, al inciso B), de la fracción IX, del artículo 64; los párrafos segundo y tercero al artículo 83 Ter y el artículo 165 Ter; los párrafos segundo y tercero al artículo 170, y un segundo párrafo a la fracción II del artículo 178, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, lo anterior en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los municipios, por lo que habiendo sido analizado con anterioridad tanto por los regidores integrantes de la Comisión, así como por los asesores, después de su debido análisis y discusión se toma el acuerdo por

unanimidad de votos, dictaminar en sentido positivo la aprobación del Decreto mencionado con antelación, el cual se presentara ante el H. Ayuntamiento, en la próxima Sesión Ordinaria para su debida aprobación.

Continuando con el tercer punto en el orden del día se aborda el tema del proyecto de Reglamento para el Funcionamiento de establecimiento Comerciales, Industriales y de Servicios para este municipio, en donde la Regidora Marcela Luna, haciendo alusión a los buenos resultados obtenidos, propone a la comisión implementar de igual forma las mesas de trabajo en donde se analice en esta ocasión por los regidores y por personal de la Dirección de desarrollo Urbano. Por lo anterior se acuerda llevar a cabo una reunión por semana, estableciendo para ello los días jueves a las 13:00 horas, iniciando los trabajos de dicho reglamento la próxima semana.

Como cuarto asunto en el orden del día se procede a asuntos generales, tomando la palabra la regidora Luna a efecto de hacer mención que por petición del Regidor Alejandro Seade, Coordinador de la Comisión de Seguridad Publica, se realizara una reunión de Comisiones unidas a efecto de analizar algunos errores detectados en el Reglamento de Vialidad y tránsito para este municipio, dichos errores que se pretende corregir lo antes posible.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Fecha: 14-SEPTIEMBRE-2015 **Hora:** 13:00 HORAS

Lugar: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

MARCELA LILIANA LUNA REYES

Coordinadora



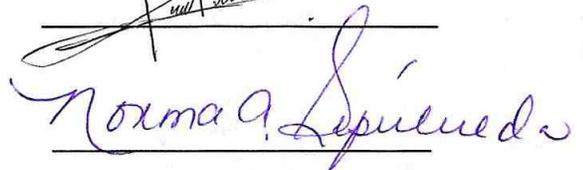
JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO

Secretario

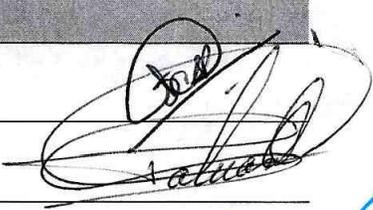
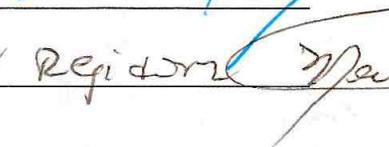


NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA

Vocal



ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
OSCAR MARTINEZ PEREZ	SEC. Ayto	
Fabian Soto Martinez	Asesor	
Maria Luisa Garfias	J.G.D.U. Coordinadora	
Marcela Ivonne García Smit	asesor Regidores	